

**BASES DEL CONCURSO**

miércoles 11 junio 2025

9.37.55 AM

Página 1 /1

<b>NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:</b>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MACHALA								
<b>NÚMERO CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:</b>	03.02.000.000.2025.510105.000.07.01.50.F21.99.99.99.99.002-356	<b>FECHA CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	6/01/25 0:00						
<b>NÚMERO CERTIFICACIÓN DE QUE EL PUESTO NO ESTE SUJETO A LITIGIO:</b>	Nro.0096-24-PS	<b>FECHA CERTIFICACIÓN DE LITIGIO:</b>	26/12/24 0:00						
<b>BASE LEGAL:</b> Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las servidoras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción(...)" Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."									
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b>	ESPECIALISTA DE CONTROL DE CONSTRUCCIÓN Y ORNATO MUNICIPAL			<b>PUESTO:</b>	318322	<b>VACANTES:</b>	1	<b>RMU:</b>	1676.00
<b>INFORME TECNICO N.:</b>	5837	<b>ESTADO IINF. TEC.:</b>	PLANIFICADO	<b>GRUPO OCUPACIONAL:</b>	SERVIDOR(A) PÚBLICO(A) MUNICIPAL 7			<b>GRADO:</b>	13
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA:</b>	DIRECCIÓN DE URBANISMO			<b>LUGAR:</b>	AV. 25 DE JUNIO Y 9 DE MAYO				
<b>PARTIDA PRESUPUESTARIA:</b>	03.02.000.000.2025.510105.000.07.01.50.F21.99.99.99.99.002-03.02.000.000.2025.510105.000.07.01.50.F21.99.99.99.99.002-356 ./.								

**REQUERIMIENTOS**

Instrucción	Experiencia	Competencias Conductuales	Competencias Técnicas
TÍTULO: TERCER NIVEL ÁREA DE CONOCIMIENTO: ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN, INGENIERÍA CIVIL, DERECHO	TÍTULO: TERCER NIVEL AÑOS: 4 MESES: 0 DÍAS: 0 DESCRIPCIÓN: ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN O ABOGADO	COMPETENCIA: TRABAJO EN EQUIPO DESCRIPCIÓN: CREA UN BUEN CLIMA DE TRABAJO Y ESPÍRITU DE COOPERACIÓN. RESUELVE LOS CONFLICTOS QUE SE PUEDAN PRODUCIR DENTRO DEL EQUIPO. SE CONSIDERA QUE ES UN REFERENTE EN EL MANEJO DE EQUIPOS DE TRABAJO. PROMUEVE EL TRABAJO EN EQUIPO CON OTRAS ÁREAS DE LA ORGANIZACIÓN.  COMPETENCIA: ORIENTACIÓN DE SERVICIO DESCRIPCIÓN: DEMUESTRA INTERÉS EN ATENDER A LOS CLIENTES INTERNOS O EXTERNOS CON RAPIDEZ, DIAGNOSTICA CORRECTAMENTE LA NECESIDAD Y PLANTEA SOLUCIONES ADECUADAS.  COMPETENCIA: ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS DESCRIPCIÓN: REALIZA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CUMPLIR CON LAS METAS PROPUESTAS. DESARROLLA Y MODIFICA PROCESOS ORGANIZACIONALES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA EFICIENCIA.	- RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN - PENSAMIENTO ANALÍTICO - HABILIDAD ANALÍTICA (ANÁLISIS DE PRIORIDAD, CRITERIO LÓGICO, SENTIDO COMÚN)